

Integrantes del Gabinete Ciudad de Paz

Del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Presente:

Por medio del presente envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarles a la sesión de instalación del Gabinete Ciudad de Paz del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de secretario ejecutivo del Gabinete y Director General de Cultura de la Paz y Corresponsabilidad del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, dicha sesión se llevará a cabo el día miércoles 30 de marzo del año 2022, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco, con domicilio en la calle Higuera #70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente orden del día:

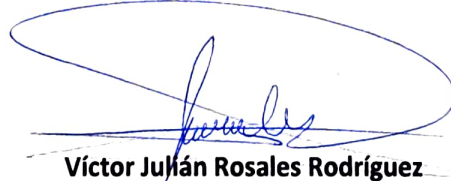
ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- II. Lectura del orden del día;
- III. Toma de protesta a las personas integrantes del Gabinete Ciudad de Paz del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo Constitucional del Gobierno Municipal 2021- 2024;
- IV. Declaración de instalación del Gabinete Ciudad de Paz del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo Constitucional del Gobierno Municipal 2021- 2024;
- V. Intervención por parte del Lic. Omar Enrique Cervantes Rivera, Secretario General del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;
- VI. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento y esperando contar con su asistencia, quedó a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto de la presente convocatoria.

Atentamente:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 25 de marzo del 2022



Víctor Julián Rosales Rodríguez



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
**DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA DE PAZ Y
CORRESPONSABILIDAD**

Director General de Cultura de la Paz y Corresponsabilidad y Secretario Ejecutivo del Gabinete Ciudad de Paz del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.